

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Diego Clemente Giménez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la falta de infraestructuras hidráulicas en Almería.

Congreso de los Diputados, a 26 de noviembre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La falta de infraestructuras hidráulicas es un hecho en la provincia de Almería. La provincia precisa poner en marcha obras de desalación, depuradoras y conducciones de suministro bajo la financiación del fondo extraordinario de lucha contra la sequía, establecido por la Ley 1/2018, de 6 de marzo, de Medidas Urgentes contra la Sequía.

Adicionalmente, los regantes de Almería siguen esperando la prometida rebaja del precio del agua desalada a 0,30 euros/m³, al amparo de la citada Ley 1/2018, que entró en vigor el pasado mes de marzo. Dicha Ley recoge la creación de un fondo extraordinario contra la sequía (dotado con una primera anualidad de 1.000 millones de euros), la puesta en marcha del plan "Mediterráneo sin sed" para ejecutar las obras pendientes que permitan optimizar la desalación, y la habilitación de los mecanismos de subvención necesarios para que el precio del agua desalada no exceda de 0,30 euros/m³.

Recientemente, *El País* dedicaba un reportaje sobre el abandono de Almería, señalando que "no está garantizada el agua, pese a que de la provincia salen una media de 1.000 tráileres diarios cargados de hortalizas". En este sentido, en 2016 se formó la Mesa del Agua, una plataforma formada por los usuarios de agua de riego de la provincia, entre ellos regantes, colectivos del sector empresarial y agrícola.

Algunos informes estiman en 206 millones de euros la inversión necesaria para resolver los problemas del déficit hídrico de Almería. Es urgente abordar los problemas del déficit hídrico, que se estima en 190 hectómetros cúbicos, mejorando las infraestructuras hidráulicas, invirtiendo en la modernización del regadío, adaptándose a los retos del cambio climático e implantando una gestión circular del ciclo integral del agua.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1. ¿Qué valoración hace el Gobierno la falta de infraestructuras hídricas que sufre la provincia de Almería?
- 2. ¿Qué medidas e inversiones tiene previsto llevar a cabo el Gobierno para abordar los problemas de déficit hídrico de la provincia?



- 3. ¿Dispone el Gobierno de un calendario pormenorizado con plazos e inversiones concretas para estas obras?
- 4. ¿Qué inversiones concretas piensa llevar a cabo el Gobierno en infraestructuras hidráulicas para reutilizar el agua en la provincia de Almería?
- 5. ¿Cuándo podrán los regantes almerienses beneficiarse de las subvenciones al precio del agua previstas en la Ley 1/2018?

Diego Clemente Giménez

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos